

Inflación y salarios reales en México, 2015-2020

Miguel Ángel Díaz Carreño¹

Introducción

Luego del considerable incremento del salario mínimo en México durante los años de 2019 y 2020, de 16.0% y 20.0%, respectivamente, se podría pensar que dicho salario se ha incrementado significativamente en términos reales. Efectivamente, en los últimos cinco años, de 2015 a 2020, dicha remuneración se ha incrementado en 80.2% en términos nominales y en 47.4% en términos reales, lo cual puede valorarse como favorable para la población que percibe esta remuneración por su trabajo.

El objetivo de este documento consiste en analizar el comportamiento de la inflación y de los salarios reales en México durante el periodo de 2015 a 2020.

Primeramente, se aborda el tema de la inflación en México en los últimos cinco años, posteriormente se comenta la relación entre el crecimiento de la inflación y de los salarios reales en México, además, se analiza de forma breve la caída de los salarios mínimos reales en las últimas cuatro décadas y finalmente se concluye.

1 Profesor e investigador del Centro de Investigación en Ciencias Económicas de la Facultad de Economía de la UAEMex (madiazzc@uaemex.mx).

2 El objetivo principal del Banco de México es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, lo que equivale a mantener la estabilidad de precios en la economía por largos periodos de tiempo.

1. La inflación en México 2015-2020

Entre los principales objetivos de la política económica en México y, particularmente de la política monetaria, se encuentra el control de la inflación². Lo anterior debido a que cuando se presentan aumentos de precios significativos, generalizados y constantes, se afectan negativamente los niveles de la inversión productiva y el empleo. De esta manera, se considera que, para generar mayores volúmenes de inversión y crecimiento económico, así como mejores niveles de vida para la población, es necesario propiciar un entorno de estabilidad de precios que permita una planeación económica efectiva y mantenga el valor del dinero a lo largo del tiempo (Banxico, 2015).

Al menos en la última década, la inflación en México ha mostrado una tendencia claramente decreciente, lo que ha permitido que ésta variable se aproxime a su objetivo de largo plazo, el cual ha sido establecido por el Banco de México dentro del intervalo 3.0 ± 1.0 puntos porcentuales en términos anualizados. No obstante, en el transcurso de 2018, este indicador se incrementó de manera considerable, en particular durante el primer trimestre de ese año que promedió alrededor de 5.3%. Esto último es relevante en el sentido que la inflación promedio durante 2015 a 2020 ha sido de 4.0%, una tasa significativamente inferior a la referida para 2018.

Entre los factores que explicaron el mayor crecimiento de la inflación en México, durante 2018, se encuentra: el fuerte incremento de precios en productos energéticos, de algunos bienes del sector agropecuario, así como la considerable depreciación del tipo de cambio del peso mexicano respecto al dólar estadounidense (Banxico, 2020a).

No obstante, hacia fines de 2018 y, prácticamente en todo 2019, esta variable presentó una trayectoria notablemente a la baja. Por ejemplo, en diciembre de 2019 la tasa de inflación anualizada fue de 2.8% (ver gráfica 1).

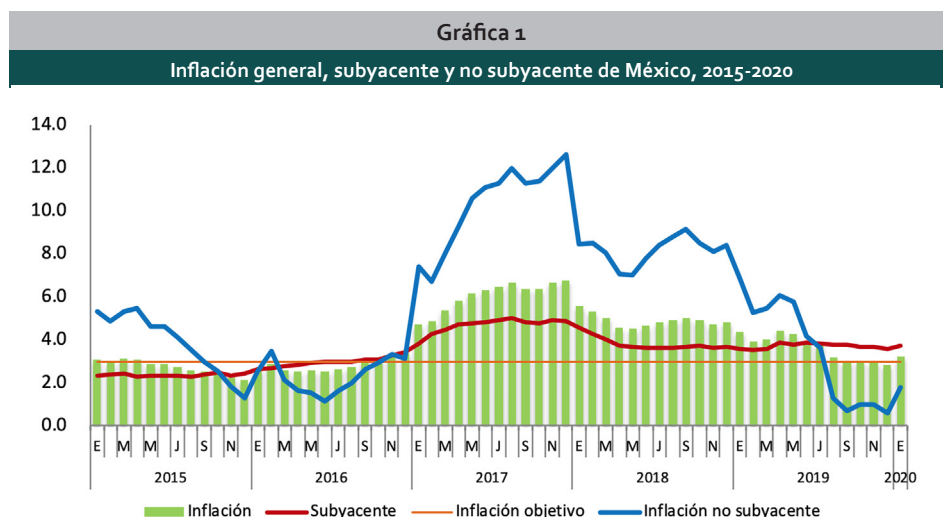
de 22.2%, el incremento en los precios de los bienes agropecuarios fue de 27.7% y para los energéticos de 34.2%. (INEGI, 2019).

2. Inflación y salario real en México 2015-2020

Al hacer un análisis comparativo del incremento en el salario mínimo nominal (SMN) en relación a los aumentos en los precios de la economía general y de los alimentos, en particular, entre enero de 2015 y enero de 2020, se observaron los siguientes resultados.

Mientras el salario mínimo se ha incrementado, en términos reales, en 47.4% respecto a la inflación general, comparado dicho salario con el grupo de los alimentos, éste sólo se ha aumentado 42.9%, lo que muestra que el fenómeno de la inflación en México tiene efectos más negativos entre los sectores de la población con menores recursos debido a que estos sectores destinan un mayor porcentaje de su salario al rubro de la alimentación.

En este contexto, durante el cuarto trimestre de 2019, el 19.9% de la población ocupada recibió un ingreso de hasta un salario mínimo al día, en tanto que el 31.6% de entre uno y dos salarios mínimos y el 18.1% de entre dos y tres salarios mínimos (INEGI, 2019), lo que significó que más de dos terceras partes de la población trabajadora (69.5%), tuviera ingresos como máximo de tres salarios mínimos.



Fuente: Elaboración del CICE con información del INEGI (2020)

En este contexto, los índices de inflación anualizados al mes de enero de 2020, tales como la inflación subyacente y la no subyacente, fueron de 3.7% y 1.8%, respectivamente. Lo anterior representa tasas inflacionarias moderadas, en particular, la no subyacente, que podría verse como muy baja.

La gráfica 1 muestra la elevada volatilidad en el crecimiento del índice de precios no subyacente en los últimos años, lo que ha generado presiones significativas al alza sobre la inflación general en los últimos años, y lo que en buena medida ha tenido que ver con los considerables aumentos de precios en bienes agropecuarios y energéticos. Al respecto, de enero de 2015 a enero de 2020, mientras la inflación general acumulada ha sido

3 El salario mínimo promedio a partir de enero de 2014 se ubicó en 65.53 pesos. De esta manera, su valor nominal se ha incrementado de forma relevante a partir de dicha fecha y hasta el mes de enero de 2019, donde alcanzó los 102.68 pesos. Dicho incremento ha representado un 62.8% (CONASAMI, 2019).

Llama la atención que prácticamente una quinta parte de la población trabajadora en México gane a lo más el equivalente al salario mínimo.

Es cierto que las cifras referidas de la inflación junto con los aumentos en los salarios mínimos muestran que el crecimiento “moderado” de los precios, han favorecido incrementos significativos de los salarios reales en México durante los últimos cinco años particularmente.

No obstante, se debe resaltar que mientras el salario nominal se incrementó en 80.2%, durante 2015-2020, el salario real sólo lo hizo alrededor de 47.4%, lo que demuestra que las tasas de inflación observadas en el país en los últimos cinco años continúan siendo significativas en términos medios, al grado que se continúa con una trayectoria descendente de la capacidad adquisitiva del salario de la población.

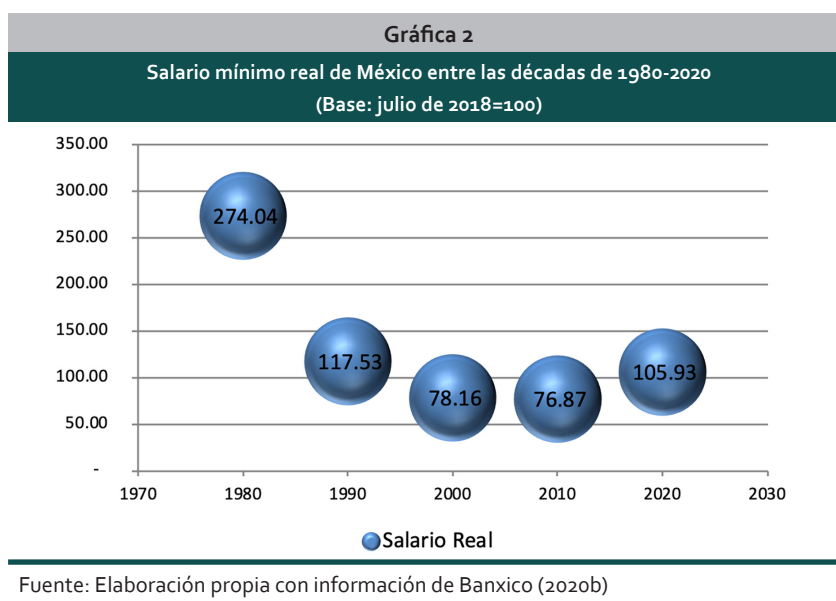
Es importante aclarar que el deterioro que tuvo la capacidad adquisitiva del salario mínimo en las últimas cuatro décadas, principalmente durante los ochenta y noventa del Siglo XX, fue tan elevado (cercano al 90%) que la recuperación del salario real en los últimos cinco años, 2015-2020, no es tan relevante como se pudiera considerar. Esto último se discute en el siguiente apartado.

3. Evolución del Salario Mínimo real de México en las últimas décadas

El tema de la caída estrepitosa de los salarios reales en México es un fenómeno histórico, puesto que su principal deterioro se observó entre las décadas de los ochenta y noventa del Siglo XX. De esta manera, no tener en cuenta el carácter estructural de la evolución de los salarios reales en la economía mexicana, no permite tener una idea precisa de porque dichos salarios se encuentran con un poder adquisitivo muy reducido en la actualidad, aun cuando se han observado sustanciales incrementos a dicha remuneración entre los años 2019 y 2020 en particular.

De esta manera, luego del fuerte incremento al salario mínimo de 20% en 2020 que lo ubicó en 123.00 pesos, resulta que durante el periodo de 2010 a 2020, el salario mínimo real de México se ha incrementado en un 38% (ver gráfica 2), lo que parece muy favorable para la clase trabajadora que recibe esta remuneración por su trabajo.

No obstante, entre las décadas de los ochenta y noventa del Siglo XX, el salario mínimo real se redujo en 57% y 33% respectivamente. Esto es, aproximadamente, un 90% en las dos décadas referidas, por lo que al término de los noventa (año 2000), para igualar los salarios mínimos de principios de los ochenta y fines de los noventa, en términos reales, se debió haber dado un incremento a éstos de 251%, lo que no ocurrió de esa manera.



A este rezago del salario mínimo real en México entre las décadas de los ochenta y noventa del Siglo XX se fueron agregando otros más durante la década que va de 2000 a 2010 (ver gráfica 2). Esta tendencia en la caída de los salarios reales empieza a revertirse hasta la década que comprende de 2010 a 2020 como se mencionó al principio de esta sección.

En concreto, a inicios del año 2020 existe una deuda de 160% de incremento al salario mínimo, lo que significa que en lugar de los \$123.00 pesos en que

actualmente se ubica dicho salario, este debería ser de 320.00 pesos. Sin embargo, un aumento de tal magnitud es poco probable de observar en un mediano plazo, más bien serían aumentos graduales en tal caso, lo que llevaría posiblemente algunas décadas la recuperación de la capacidad de compra del salario mínimo en México como se tenía a principios de la década de los ochenta.

Conclusiones

Mientras el salario mínimo nominal en México se ha incrementado en 80.2% durante el periodo de 2015-2020, en términos reales, dicho salario sólo se ha incrementado en 47.4%, esto cuando se considera al indicador de la inflación general. Además, cuando se compara el aumento del salario específicamente con la inflación registrada en el rubro de los alimentos, éste sólo ha aumentado 42.9% en términos reales, lo que muestra, en cierta medida que el fenómeno de la inflación en México tiene efectos más negativos entre los sectores de la población con menores recursos.

No obstante, cuando se considera un horizonte de tiempo más amplio, el salario mínimo real aún presenta un rezago considerable, esto es, que en lugar de los 123.00 pesos en que actualmente se ubica dicho salario, este debería ser de 320.00 pesos. Lo anterior con base en la capacidad de compra que presentaba esta remuneración a principios de los años ochenta del siglo XX.

Bibliografía

Banxico (2020a). “Tipo de cambio peso mexicano - dólar estadounidense FIX”, *Banco de México*. <<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&id-Cuadro=CF102&locale=es>> (31 de marzo de 2020).

Banxico (2020b). “Salario Mínimo General de México”, *Banco de México*. <<https://www.banxico.org.mx/Indicadores/consulta/Instrumentos.action>> (20 de febrero de 2020).

Banxico (2015). “Política Monetaria e Inflación”, *Banco de México*. <<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html>> (12 de enero de 2020).

CICE (2020). “Indicadores de coyuntura”, *Observatorio Económico del Estado de México, Facultad de Economía de la UAEMéx*. <<https://oemcice.wixsite.com/ciceuae-mex>> (12 de febrero de 2020).

CONASAMI (2020). “Salarios Mínimos Generales y Profesionales por áreas geográficas, México”, *Comisión Nacional de los Salarios Mínimos*. <http://www.conasami.gob.mx/salarios_minimos.html> (15 de febrero de 2020).

INEGI (2019). “Población Ocupada, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, cuarto trimestre de 2019”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos_Colores.asp?proy=enoe_pe_ed15_po> (22 de febrero de 2020).

INEGI (2020). “Índice Nacional de Precios al Consumidor”, *INPC, e Inflación de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <<https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/>> (20 de febrero de 2020).



Observatorio Económico del Estado de México

El objetivo del observatorio económico del Estado de México (OEEM) es hacer un seguimiento de los principales indicadores de coyuntura de la actividad económica estatal con el fin de contribuir a la toma de decisiones de los diferentes actores sociales con base en mayor información. A través de un análisis conciso, objetivo y oportuno, los investigadores del OEEM dan cuenta de la realidad económica estatal y del comportamiento esperado de los indicadores de coyuntura.



<https://oeemcice.wixsite.com/ciceuaemex>

Centro de Investigación en Ciencias Económicas

(CICE) Forma parte de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tiene como objetivo analizar los impactos sectoriales y regionales de la apertura y liberación comercial y financiera en México y en el Estado de México.



Centro de Investigación
en Ciencias Económicas



<http://web.uaemex.mx/feconomia/CICE/index.html>

